



[Iruña] Horas contadas para el desalojo de Martintxo Enea, en Arantzadi

BORO LH :: 05/02/2019

El Ayuntamiento de Iruña pone fecha al desalojo justificándolo con la realización de una “inspección técnica” del edificio

“Martintxo Enea”, una finca okupada en el Meandro de Aranzadi, propiedad del Ayuntamiento de Iruña y con un edificio declarado de Patrimonio Histórico desde 2008, está con las horas contadas para su desalojo. La finca, que fue okupada por varios jóvenes en septiembre de 2017, pertenece a la antigua finca Arraiza, y era la casa destinada en su día a l@s trabajador@s del servicio de la finca.

Según nos cuentan a La Haine los ocupantes de la casa, ya desde el primer momento empezaron a decirles que la finca estaba afectada por el futuro proyecto de EcoParque planteado por el Ayuntamiento para el Meandro de Aranzadi, en principio les decían que ya en enero de 2018 tenían previsto empezar, cosa que no ocurrió. De hecho, según nos cuentan, la ejecución total del proyecto no ha sido aprobada para los presupuestos municipales de este año. En Martintxo Enea actualmente viven varios jóvenes, aunque un amplio número de gente se ha acercado al proyecto durante todo este tiempo.

Tras la okupación, tres personas fueron identificadas por la Policía Municipal, y aunque el Ayuntamiento no ha interpuesto denuncia, el pasado día 11 de enero recibieron una notificación en la que les comunicaban que se iba a llevar a cabo una Inspección técnica del edificio, aduciendo a peligro para los habitantes de la casa, en dicha notificación también decía que se procedería al “lanzamiento” (desalojo) de los ocupantes de la casa. El plazo expira este jueves 7 de febrero.

Durante este tiempo, desde varios medios vinculados con la derecha regionalista, como Diario de Navarra, se ha criminalizado al colectivo ocupante, siendo también un tema recurrente para criticar al Ayuntamiento por no haber interpuesto una denuncia. Según nos comentan los activistas varias veces se les han “colado” dentro del terreno agentes de la Policía Municipal, periodistas del Diario de Navarra, o en una ocasión agentes de paisano de la Policía Foral. También tuvieron la visita del concejal Joxe Abaurrea.

No somos expertos en arquitectura, pero la afirmación de que hay peligro para los habitantes ante el estado del edificio contrasta con lo que vemos en el mismo. De hecho, hasta sorprende el buen estado en que se encuentra: una casa de dos pisos, que conforma con otra de planta baja un patio interior que dispone de un pozo, suelos y paredes en bastante buen estado, varias hectáreas de terreno alrededor...

El Meandro de Aranzadi, una zona rural entre los barrios de Errotxapea y Txantrea, y a tiro de piedra del Casco Viejo, ya se vio afectado por un plan del Ayuntamiento en la era UPN.

En aquella primera fase del proyecto, en 2012, las máquinas entraron al Meandro, destruyendo la mayoría de las Huertas que existían en él. Un grupo de activistas recuperó una parte del terreno para llevar a cabo una huerta trabajando en auzolan, pero finalmente las máquinas la destruyeron. En la zona en la que desde hacía generaciones varias familias de hortelanos trabajaban las huertas, estas fueron sustituidas por césped y se inauguró un museo de interpretación de las huertas.

Ahora llega la segunda fase del Proyecto y aunque el tema de los presupuestos lo está retrasando, eso no ha sido impedimento para que a toda prisa se solicite la inspección técnica del edificio y el “lanzamiento” de los ocupantes.

“Se están llevando a cabo en Iruña desalojos sin alternativa habitacional”

Según nos comenta Laura Berro, concejala de Aranzadi en el Ayuntamiento de Iruña, en declaraciones a La Haine: “Desde el Ayuntamiento desde el principio no se ha querido negociar, sólo se ha querido sacar a estas personas de un edificio que llevaba casi 15 años abandonado, estas personas han entrado ahí porque no tienen alternativa habitacional real, y de hecho están inscritas en el listado de emergencia habitacional. Son personas con una necesidad real de vivienda y yo no estoy de acuerdo para nada con este tipo de prácticas”.

La concejala de la formación municipalista señala también que: “el pasado mes de octubre llevamos una declaración a la comisión de presidencia, no por este caso sino por uno similar porque se han producido desalojos en viviendas de Pamplona Centro Histórico y solicitamos que se dejara de hacer esta práctica, de que la Policía Municipal colaborara en desahucios. Recordamos que en 2015 todos los grupos del cambio hicimos una declaración en la cual, en el segundo punto decía “dar orden de no colaboración de la Policía Municipal en los desahucios de primera y única vivienda de vecinos y vecinas mientras no haya alternativa habitacional, salvo que se acuda con orden judicial”, lo que pasa es que en estos casos la orden judicial la está poniendo el propio Ayuntamiento, que es el propietario de los edificios”.

“El ayuntamiento como garante del bienestar para sus ciudadanos y ciudadanas no puede ser cómplice de lo que el capitalismo marca, y lo está haciendo con personas que no tienen alternativa habitacional y que se meten ahí porque no tienen donde meterse. A los gobiernos en general (y también al de esta comunidad y al de este ayuntamiento) no les gusta que la ciudadanía recupere edificios abandonados, en primer lugar porque pone en cuestión las prioridades y las buenas palabras de los gobiernos, en segundo lugar porque pone en cuestión la propiedad privada (o la propiedad privatizada, porque en este caso el Ayuntamiento está apartando este espacio de los ciudadanos, lo quiere vacío y actúa en realidad como lo hace cualquier entidad especuladora), y en tercer lugar, hay que señalar que este tipo de prácticas señalan que el Ayuntamiento está siendo cómplice de los intereses especulativos” añade.

Orden de "ejecución de lanzamiento" firmada por el alcalde Joseba Asirón y el concejal Joxe Abaurrea.

@Boro_LH

<https://eh.lahaine.org/iruna-horas-contadas-para-el>